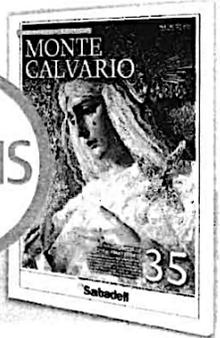




HOY, GRATIS MONTE CALVARIO



LA CAPILLA DE SAN MIGUEL REVIVE SU ESPLENDOR

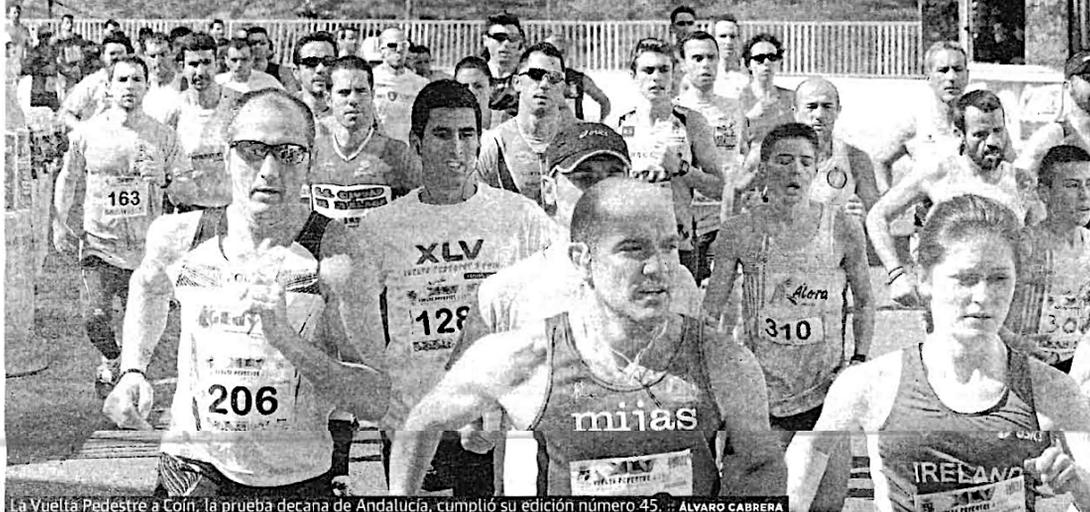
Diez alumnos de la Escuela de San Telmo restauran los retablos de madera del oratorio del siglo XIX P32

LA SEMANA SANTA DESCONOCIDA

MARTES: DULCE NOMBRE MIÉRCOLES: SANTO TRASLADO JUEVES: SALESIANOS / SANTA CRUZ

COÍN CONSOLIDA SU PRESTIGIO

La Vuelta Pedestre bate el récord de participación con cuatro mil personas, y los marroquíes Elouard y Mchrouh, marido y mujer, se llevan la victoria P50



La Vuelta Pedestre a Coín, la prueba decana de Andalucía, cumplió su edición número 45. :: ALVARO CABRERA

DEPORTIVO

Schuster lanza un mensaje optimista

Está convencido del buen estado anímico del grupo para afrontar el final de Liga P37

Alonso, cuarto a medio gas. Rosberg se pasea en el estreno del Mundial de Fórmula 1 P52



El inicio ahora es Valencia (91-83), pero planta cara pese a las numerosas bajas P46

Crimea da el paso decisivo para ingresar en Rusia y pone en alerta a EE UU y Europa

El Parlamento pide hoy la reunificación tras la aplastante victoria del 'sí' en el referéndum

Fiesta por todo lo alto en Crimea. La jornada de referéndum cumplió el guión marcado por las autoridades regionales y el respaldo a la anexión a Rusia fue abrumador, un 93% de apo-

yo, según los datos de los sondeos a pie de urna. Estados Unidos y la UE, que no reconocen el resultado, dicen que no permanecerán «de brazos cruzados» ante el desafío ruso. P24

La Junta intenta dar marcha atrás al visto bueno a cuatro campos de golf

Los promotores de cuatro proyectos de campos de golf que perseguían la declaración de interés turístico, para desarrollar áreas residenciales a pie de 'green', han logrado dicha cali-

ficación pese a no cumplir con la normativa. La clave, la demora en tramitar los expedientes de la Junta, que ahora efectuará una revisión de oficio para anular la declaración. P2

Las administraciones avalan los tanques de combustible proyectados en el puerto P3

Por su WhatsApp los conoceréis. Los ediles optan por todo tipo de fotos en los perfiles de su mensajería móvil P6

El Ayuntamiento urge al propietario del cine Andalucía a retirar los restos del techo P4

Zouhier es expulsado a Marruecos nada más quedar en libertad tras diez años de condena por el 11-M P22



NUEVO CENTRO DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN

Automotor Premium
Av. Ortega y Gasset, 339
Tel. 952 33 36 00
Málaga

www.automotorpremiumselection.es/itcomunicacionpremium

La Junta intenta dar marcha atrás al visto bueno a cuatro nuevos campos de golf

Los complejos lograron el reconocimiento por silencio administrativo pese a que cuentan con informes desfavorables de la comisión que los valora

:: N. CASTRO / J.J. BUIZA / I. LILLO

MÁLAGA. Los promotores de cuatro proyectos de campos de golf que perseguían la declaración de interés turístico, para poder desarrollar áreas residenciales a pie de 'green', han logrado dicha calificación pese a no cumplir con la normativa. La clave está en la demora de la Junta de Andalucía en tramitar los expedientes, que originó este peculiar embrollo procesal.

El viceconsejero de Turismo, Antonio Jesús Roldán, confirmó a SUR que los campos de La Resinera Village, en Benahavís; El Comendador Golf, en Alhaurín de la Torre; Golf Resort Las Lomas, en Casarabonela y Finca Corvite, en Almogía, fueron declarados de interés turístico por silencio administrativo. La Junta ya se ha puesto manos a la obra para deshacer el entuerto y efectuará una revisión de oficio para anular la declaración.

El camino que inicia a partir de ahora la Administración andaluza no es sencillo ni rápido. Según las fuentes consultadas, el procedimiento incluirá y al Consejo Consultivo, que

deberá mostrarse favorable a la tesis de la revisión para que el asunto llegue al Consejo de Gobierno. Además, al tratarse de un procedimiento garantista, los promotores pueden apelar a los tribunales. El viceconsejero de Turismo advirtió de que aunque los interesados obtengan un auto favorable los proyectos tendrían a posteriori un encaje imposible en los planes generales de los respectivos municipios, al contar con informes desfavorables de la Comisión Técnica de Calificación. «Cambiar un plan general de urbanismo supone pedir informes de nuevo y ya los tienen negativos, por lo que entraríamos en un callejón sin salida», matizó.

La comisión encargada de valorar los expedientes, integrada por varias consejerías, emitió informe desfavorable el pasado 10 de junio para los proyectos de La Resinera Village de Benahavís y El Comendador Golf de Alhaurín. La misma suerte corrieron los planes de Finca Corvite, en Almogía, y Las Lomas de Casarabonela el 18 de diciembre de 2012 y el 23 de marzo de ese mismo año, respectivamente. Incidencias de carácter territorial y medioambiental llevaron a la Junta a dar portazo a los cuatro complejos, aunque algunos de los promotores consultados por SUR desconocían el dictamen de la Comisión Técnica de Calificación porque, según fuentes de la Administración regionales voces subrayaron que el expe-

diente o el certificado de silencio positivo, denominado de actos presuntos, se le entregará al promotor que lo solicite.

Cambio de proyectos

Dos de los promotores han desistido de sus planes originales y han presentado ya un nuevo proyecto ante la Consejería de Turismo. El primero en hacerlo, en noviembre pasado, fue el empresario que capitanea la iniciativa en Alhaurín de la Torre, mientras que el promotor de Casarabonela hizo lo propio en diciembre.

Una de las principales reclamaciones de la Junta tiene que ver con la disponibilidad de agua. No existe ese problema en el caso de Casarabonela, que promueve la sociedad Puimsa, y que dirige el arquitecto Salvador Moreno Peralta. «Somos uno de los pocos proyectos que tiene justificada la disponibilidad de los recursos hídricos, tanto humanos como para riego», resalta Moreno Peralta, y añade que la promotora asumirá la construcción de dos depuradoras: una para el pueblo y otra para el complejo en sí. «Hemos renunciado al silencio administrativo para empezar otra vez con la tramitación», añade.

En el caso del Comendador Golf, el proyecto que impulsa la familia Vega Serra fue redactado por Ángel Asenjo. El arquitecto explica que ahora están intentando satisfacer todas las demandas que plantea la Junta. «que son muchas». «El trámite está un poco al revés, están exigiendo muchas cosas que deberían hacerse una vez hecha la Declaración (de Interés Turístico)», opina Asenjo, quien advierte que se trata de un trámite «difícil», aunque la promotora está «bastante interesada» en que salga adelante. El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre impulsará un convenio con las administraciones para garantizar los recursos hídricos.

En el caso de Almogía, el redactor del plan Finca Corvite, Ignacio García, alerta de que ahora los promotores «se lo están pensando», ya que se encuentran «bastante desconcertados» por la actuación de la Junta.

«Incoherencia»

A nivel político, las declaraciones son mucho más duras. El alcalde de este municipio, Joaquín Villanova, critica la «incoherencia» de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, ya que, mientras anuncia medidas para agilizar el urbanismo mantiene paralizado el proyecto del campo de golf del municipio año tras año. «Son un motor para el turismo, pero la Junta los tiene en una situación de parálisis inabonela, Francisco Gómez Armada, re-

LAS FRASES

Salvador Moreno Peralta
Arquitecto responsable del proyecto Las Lomas

«Somos uno de los pocos proyectos que tiene justificada la disponibilidad de los recursos hídricos»

Ángel Asenjo
Arquitecto responsable de Comendador Golf

«Están exigiendo cosas que deberían hacerse una vez hecha la Declaración

Ignacio García
Redactor del plan Finca Corvite

«Los promotores se lo están pensando, están bastante desconcertados»

Ignacio Pérez de Vargas
Representante de Forebank (propietaria de La Resinera)

«Todos los requerimientos que hemos tenido se



Recreación del proyecto Comendador Golf, previsto en Alhaurín de la Torre. :: sur

Un duro camino legal hasta llegar al 'green'

Cualquier instalación debe estar incluida en el PGOU, en el Plan de Ordenación del Territorio y tener la Declaración de Interés Turístico

:: I. LILLO

MÁLAGA. El procedimiento para obtener un permiso para poner en marcha un campo de golf es especialmente complejo. Su implantación debe estar expresamente prevista en el Plan General de Ordenación Urbana y en el Plan de Ordenación del Territorio, además de obtener la Declaración de Interés Turis-

tico, según explica el abogado especialista en Urbanismo, Juan Ramón Fernández-Canivell.

El primer paso es que esté incluido en el PGOU, y de lo contrario deberá procederse a la revisión. El terreno debe integrarse en el Sistema General de Espacios Libres. En segundo lugar, para su efectiva implantación, los proyectos deberán

estar expresamente previstos en un Plan de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional (en el caso de Casarabonela, el experto apunta que no está el POT).

Por último, la declaración de interés turístico de un campo de golf se regula por el decreto 43/2008, de 12 de Febrero y la Orden de 13 de Marzo de 2012. «Debe tener especial relevancia por su incidencia potencial en la cualificación de la oferta turística, y respeto al principio del desarrollo sostenible (razones orográficas y geológicas, suficiencia de recursos

hídricos y condiciones urbanísticas).

En cuanto a la cuestión de la aprobación por silencio, Fernández-Canivell apunta: «La jurisprudencia del Tribunal Supremo ha dejado claro que no opera el silencio administrativo positivo si el proyecto resulta contrario a la normativa aplicable tanto de procedimiento como de fondo (urbanístico o territorial); es decir, que la previsión legal del artículo 28.9 y 10 del decreto 43/2008 no significa que en cualquier caso se produce el silencio positivo por el mero transcurso del tiempo».

LOS PROYECTOS

Las Lomas (Casarabonela)
Propiedad: Sociedad Puimsa.
Superficie: Unos tres millones de metros cuadrados.
Proyecto: Campo de golf, unas 400 viviendas (incluidos apartamentos turísticos), complejo deportivo y hotel de un mínimo de cuatro estrellas.

Comendador Golf (Alhaurín de la Torre)
Propiedad: Familia Vega Serra.
Superficie: 122 hectáreas.
Proyecto: Campo de golf, 614 viviendas, dos hoteles de cinco estrellas con 126 camas cada uno, 446 apartamentos y 1.344 plazas públicas de aparcamiento.

La Resinera (Benahavís)
Propiedad: Libyan Foreign Bank (Forebank).
Superficie: 70 millones de m² (7.000 hectáreas), situadas en Benahavís, Júzar y Pujerra. 65 millones tienen protección.
Proyecto: Campo de golf, un hotel y 1.200 viviendas, el 30% de protección oficial.

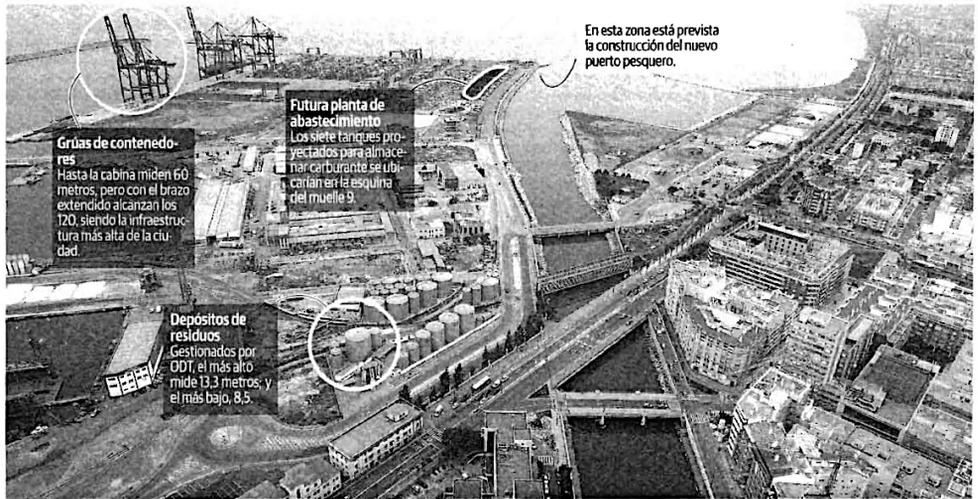
Finca Corvite (Almogía)
Propiedad: Cerro Corvite S.L.
Superficie: 2,1 millones de m².
Proyecto: Campo de golf, hotel de 120 habitaciones, 240 viviendas aisladas, 494 plurifamiliares libres y 315 plurifamiliares de protección oficial.

clama a la Consejería de Turismo que si no quiere campos de golf «lo admita claramente y deje de marear a ayuntamientos e inversores».

Porsu parte, Ignacio Pérez de Vargas, abogado que representa los in-rebank), propietaria de la finca La Resinera de Benahavís, asegura que los promotores han cumplimentado todos los requerimientos que ha formulado la Consejería de Turismo, y que el último contacto con la Junta data de hace más de un año. «La única comunicación que hemos tenido son informes solicitando sub-sanaciones y requerimientos que se han cumplimentado», asegura el letrado.

Forebank adquirió la finca en 1995 y en noviembre de 2010 presentó la solicitud de Declaración de Interés Turístico a la Consejería que dirige Rafael Rodríguez. La Resinera tiene una superficie aproximada de 70 millones de metros cuadrados que se reparten entre los términos municipales de Benahavís, Júzar y Pujerra. La gran mayoría de esta superficie tiene valor ambiental y sólo 4.880.591 metros cuadrados son urbanizables.

Es en este último sector, ubicado en Benahavís, donde el proyecto prevé una urbanización a pie de 'green' a la que no le falta detalle. Según la documentación, las edificaciones estarían concentradas a modo de pueblo andaluz y ocuparían sólo un 10% de la superficie. El resto del espacio es para zonas verdes y un campo de golf de 800.000 metros cuadrados. El complejo incluiría equipamiento comercial, un hotel y 1.200 viviendas de lujo, aunque entre estas, y en cumplimiento de la legislación, se reservaría un 30% para VPO.



Grúas de contenedores
Hasta la cabina miden 60 metros, pero con el brazo extendido alcanzan los 120, siendo la infraestructura más alta de la ciudad.

Futura planta de abastecimiento
Los siete tanques proyectados para almacenar carburante se ubicarían en la esquina del muelle 9.

Depósitos de residuos
Gestionados por ODT, el más alto mide 13,3 metros, y el más bajo, 8,5.

En esta zona está prevista la construcción del nuevo puerto pesquero.

Junta y Ayuntamiento avalan los tanques de combustible proyectados en el puerto

Urbanismo da por buena la rebaja de altura de los depósitos para minimizar su impacto visual y la Consejería de Economía último expediente que no ha recibido alegaciones

FRANCISCO JIMÉNEZ

El diemenez@diariosur.es

MÁLAGA. Aún falta lo más importante, que refrenden su visto bueno por escrito, pero ni Junta de Andalucía ni Ayuntamiento de Málaga van a poner serios reparos a la empresa que promueve la construcción de una planta de almacenamiento y suministro de carburante en el puerto para que los grandes buques puedan repostar. A nivel municipal, una vez concedida la calificación ambiental (condicionada durante un año al cumplimiento de varios requisitos sobre gestión de residuos cuando se ejecuten las obras y comience la fase de explotación), la Gerencia de Urbanismo también ve con buenos ojos las medidas propuestas por Oil Distribution Terminals (ODT) para minimizar el impacto visual de los siete grandes tanques de combustible junto a la desembocadura del Guadalmedina, que pasan fundamentalmente por rebajar su altura hasta los 12 metros sobre rasante y camuflarlos con un muro verde formado por una hilera de ficus, de forma que queden ocultos desde el paseo marítimo de Huelín.

Precisamente estos cambios sobre el proyecto original son los que el Servicio de Industria de la Consejería de Economía ha solicitado a la compañía para terminar de cerrar un expediente que ha supera-

pronuncie sobre el emplazamiento de los depósitos, previstos en el muelle 9, junto al terminal de contenedores. A partir de ahí, será la Autoridad Portuaria la encargada de dar luz verde a las obras, que supondrán una inversión próxima a los diez millones, con un plazo de ejecución de un año.

La parte que compete al Ayuntamiento parece prácticamente resuelta, pese a la cautela que hace unas semanas mostró el alcalde, Francisco de la Torre. «No va a haber problemas», asegura ahora el concejal de Vivienda y Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, quien explica que «una vez garantizada la seguridad de las instalaciones y el cumplimiento de las exigencias medioambientales, la única cuestión que preocupaba era su impacto visual, pero también lo han corregido planteando unos de-

pósitos más bajos y creando una pantalla verde que, en principio, parecen una muy buena solución».

Rebaja de altura

Además, Pomares resta importancia al impacto de los tanques desde Huelín, remarcando que aunque no estuvieran ocultos tras los árboles, tanto los contenedores apilados como las grúas les superarán en altura. De hecho, frente a los 120 metros que llegan a alcanzar los brazos de estas infraestructuras (60 del suelo a la cabina) para cargar y descargar las mercancías, los seis depósitos más grandes medirán finalmente 14 metros (antes 16), que a efectos visuales se quedarán en 12 puesto que dos metros corren bajo el agua.

ganar anchura para que los cambios no mermen su capacidad de almacenamiento prevista (35.000 metros cúbicos en total), de modo que los 21 metros de diámetro iniciales pasarían a ser 24, con lo que cada uno podría albergar hasta 5.541 m³ (tres para gasóleo y otros tres para fuel oil). En cuanto al séptimo, destinado al biodiésel con la idea de distribuirlo a estaciones de servicio de la provincia mediante camiones cisterna, se quedaría tal y como se diseñó en un principio: 12 metros de alto, 13 de diámetro y 1.500 m³.

EL PROYECTO

Características

Actuación: Construcción de una planta de almacenamiento y suministro de productos petrolíferos (gasóleo, fuel oil y biodiésel).
Promotor: Oil Distribution Terminals, S. L.
Inversión: Unos diez millones de euros, de capital íntegramente privado.

Ubicación: En el muelle 9 (terminal de contenedores).

Tramitación: Pendiente de los vistos buenos definitivos de Ayuntamiento y Junta. Después, sería la Autoridad Portuaria la encargada de dar luz verde a las obras.

Plazo de ejecución: Las obras durarían un año.

Instalaciones

Área de Almacenamiento: Tres tanques de gasóleo A, cada uno con una altura de 14 metros (2 bajo rasante) y 24 metros de diámetro, con una capacidad de 5.541 metros cúbicos; otros tres tanques iguales para almacenar fuel oil; y otro de 12 metros de alto y 13 de diámetro, con 1.500 m³ para biodiésel.

Cargadero terrestre: Para suministro a camiones cisterna con capacidad para cuatro puestos

de carga simultáneos.

Cargadero marítimo: Para operaciones de carga y descarga en los atraques del puerto en el muelle 9 y en el contradique de dicho muelle.

Logística: La infraestructura se completa con tuberías de interconexión entre tanques y cargaderos; sala de calderas para mantener operativo el fuel oil; equipos de bombeo, 'blending' y aditivación; instalaciones de protección contra incendios; instalación eléctrica; y las redes de aguas hidrocarburadas y de pluviales.